

## RECURSOS HUMANOS

Expediente nº: 24267/2021

**Asunto:** Publicación reseña en BOE

**Ref.:** Bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de Policía Local, por turno de consolidación de empleo temporal, mediante concurso-oposición.

## EDICTO

**D. EDUARDO JORGE DOLÓN SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA,**

HACE SABER: Que en el Boletín Oficial del Estado número 33 de fecha 8 de febrero de 2022 ([Enlace link al BOE](#)), se ha publicado la reseña de las bases y convocatoria del Ayuntamiento de Torrevieja arriba referenciadas.

Que en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 9270 de fecha 3 de febrero de 2022 ([Enlace link al DOGV](#)), se publicó además, la reseña de las bases y convocatoria del Ayuntamiento de Torrevieja arriba referenciadas en donde se apertura el plazo de presentación de solicitudes.

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, número 226 de fecha 26 de noviembre de 2021 ([Enlace Link al BOP](#)), se publicaron íntegramente las Bases que han de regir dicha convocatoria y además, para general conocimiento de los interesados, en:

- La Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja [<http://torrevieja.sedelectronica.es>]
- La Página Web Municipal [<http://torrevieja.es>], en el Área Municipal de Recursos Humanos.
- En el Tablón de Edictos de la Corporación

Que el plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el **Diario Oficial de la Generalitat**.

Plazo de presentación de instancias: Del 4 de febrero al 3 de marzo de 2022.

Todo ello en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen esta convocatoria y a efectos igualmente de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

